

INFORME DEL GERENTE

A los señores socios de
SALON L&C S.A.
Guayaquil –Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio del año 2019, la misma muestra a SALON L&C S.A. con un activo de \$ 1,289.20 con un aporte de capital por un valor de \$ 800.00, la empresa presentó una Pérdida Neta \$ 1,700.51

Mi representada ha cumplido con todas sus obligaciones Tributarias.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estado Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Ing. Romero Vargas Lina Paola
C.I. 0927179754
Gerente General